

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REJUCAWA CONSTRUCCIONES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2018, a las 11h00 en la oficina donde funciona la compañía REJUCAWA CONSTRUCCIONES S.A., ubicada en la calle Eloy Alfaro N2-76 y Av. Simón Bolívar del Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación:

Accionista	Representado por	Acciones	Valor Nominal por Acción	Capital Suscrito y Pagado
Rene Oswaldo Cifuentes Sánchez	Si mismo	400	1,00	400,00
Carlos Eloncio Gallardo Pozo	Si mismo	200	1,00	200,00
Washington Ramiro García Alvear	Si mismo	200	1,00	200,00
			Total	800,00

Se encuentra presente o representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía.

Actúan como presidente y secretario de junta general, las personas cuyos nombres constan a continuación:

Nombre	Designación
Washington Ramiro García Alvear	Presidente de la junta
Rene Oswaldo Cifuentes Sánchez	Secretario de la junta

La presidencia pone en consideración de los señores accionistas, el orden del día que se trate en la presente junta, el cual es el siguiente:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta;
2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario del ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre el informe de la administración del ejercicio económico 2017;
4. Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2017;
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017;
6. Designación de comisario principal y suplente para el periodo 2018;
7. Contratación de auditores externos para el periodo 2018.

Los señores accionistas aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Como queda dicho, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Se pone a consideración de la junta general de accionistas el informe del comisario sobre los balances y cuentas de la compañía por el ejercicio económico del año 2017. Los señores accionistas, luego de analizar el mismo, lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA REJUCAWA CONSTRUCCIONES S.A.**

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

La administración manifiesta que con anterioridad a esta reunión, ha entregado a los señores accionistas de la compañía, el informe de su gestión correspondiente al ejercicio del año 2017; procede a dar lectura de su informe, el mismo que se agrega al expediente de esta junta general de accionistas. La junta general conoce y delibera sobre el informe que presenta la administración de la compañía, lo aprueba en la totalidad y por unanimidad.

4. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

La administración de la compañía manifiesta que con anterioridad a esta reunión, se ha entregado a los señores accionistas de la compañía los estados financieros, balance general y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017. La junta general conoce y delibera sobre los estados financieros, que presenta la administración de la compañía, así como revisa el comportamiento de las cifras constantes en el balance general y estado de resultados, así como la evolución de las principales cuentas. La junta general de accionistas aprueba los estados financieros en su totalidad y por unanimidad.

5. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

La administración de la compañía, manifiesta a la junta general de accionistas, que la compañía no presenta utilidades en este periodo, por lo que la junta general no trata sobre este tema.

6. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERIODO 2018

La presidencia, propone a la junta general de accionistas que se nombre comisarios de la compañía a las personas cuyos nombres constan a continuación:

Nombre	Designación
Rafael Francisco Chiquito Arteaga	Comisario principal
Roberto Carlos Caiza Chipantasi	Comisario suplente

La junta general acepta la propuesta por unanimidad y autoriza al gerente general para que acuerde sus honorarios.

7. CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL PERIODO 2018

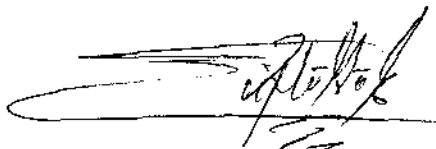
La presidencia, propone a la junta general autorizar al Gerente General para la contratación de auditoría externa para el periodo 2018; y, acuerde sus honorarios conforme a lo que se paga en el mercado para este tipo de servicios, tomando en consideración la normativa actual referente al periodo de contratación y demás consideraciones relacionadas con las funciones de auditoría.

La junta general acepta la propuesta por unanimidad y autoriza al Gerente General para la contratación de auditores externos para el periodo 2018 y acuerde sus honorarios.

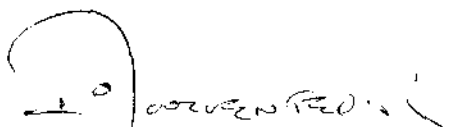
A las 12h00 se declara un receso para que se proceda a elaborar el acta de la sesión. Reinstalada la Junta a las 12h30 se da lectura al acta y se la aprueba con el voto favorable de

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA REJUCAWA CONSTRUCCIONES S.A.**

los accionistas presentes. A las 12h45, por no haber otro punto a tratarse, la presidencia da por terminada la sesión.



Sr. Washington Ramiro García Alvear
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Rene Oswaldo Cifuentes Sánchez
~~ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA~~



Sr. Carlos Eloncio Gallardo Pozo
ACCIONISTA